



Alianza Continental por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos de América Latina y el Caribe en el Mecanismo de la Sociedad Civil del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Consulta regional sobre “Inversión Agrícola Responsable” (IAR)

“La “Inversión Agrícola Responsable” no puede concebirse alejada del concepto y la construcción del principio y derecho de Soberanía Alimentaria, ni fuera de una política de respeto y fomento de los Derechos Humanos en general”, señala la plataforma de redes regionales de mujeres rurales, campesinas, indígenas, pescadores y pescadoras artesanales, organizaciones ambientalistas y agroecológicas que participaron en la reciente consulta regional. Asimismo, denuncian los efectos de las inversiones agrícolas que hoy viven los territorios y las comunidades rurales, ribereñas y pescadoras de América Latina y el Caribe.

A continuación, la Declaración de la Alianza:

Ciudad de Panamá, 18 de febrero de 2014

Las organizaciones regionales de la Alianza Continental por la Soberanía Alimentaria para los Pueblos de América latina y Caribe, reunidas en Ciudad de Panamá para la Consulta Regional sobre la Inversión Agrícola Responsable (IAR) desean agradecer al pueblo panameño por la acogida durante estos días, igualmente a la FAO-Panamá, al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), a la FAO Roma y al Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) por la organización de esta Consulta Regional.

En ese contexto y como en cada instancia de participación convocada, las organizaciones de la Alianza trabajamos coordinadamente desde una perspectiva representativa de los movimientos sociales del continente, haciendo nuestros aportes en lo que creemos un espacio que a la postre hace a la gobernanza democrática de los organismos multilaterales y que ameritan propuestas y participación de los sectores involucrados.

En ese sentido, en la Consulta Regional de las IAR hemos señalado la importancia de respetar los acuerdos internacionales sobre Derechos Humanos, así como reconocer la

importancia de las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), su convenio 169 sobre derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, los acuerdos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), CIDAW, TIRFAA, el Derecho a la Alimentación Adecuada consagrado por las Naciones Unidas, las Directrices sobre uso y tenencia de la Tierra, los bosques y los ríos y el Marco Estratégico Mundial.

Reafirmarnos que los principios del IAR deben condenar el acaparamiento de tierras, costas, mares, ríos, manglares y lagos. Que los principios del IAR deben contener un enfoque basado en Derechos Humanos y no en el lucro empresarial. Consideramos fundamental la creación de plataformas nacionales a la hora de implementar los principios IAR, así como fortalecer las capacidades y derechos de los productores de alimento a pequeña escala, los trabajadores agrícolas, pescadores artesanales, Pueblos Indígenas, mujeres rurales, sindicatos, colectivos y cooperativas vinculadas a la agricultura.

El concepto de Soberanía Alimentaria, sobre el que existe un compromiso de internalización y discusión por parte de los estados de la región de América Latina y el Caribe debe adoptarse a la hora de implementar los principios de las IAR. Así como tener claramente la rendición de cuentas, el monitoreo y su implementación.

En la actualidad, nuestro continente, sus llanos, pampas, cordilleras, humedales, costas ribereñas y mares son escenario de una violenta embestida de inversiones agrícolas, pesqueras, de agro carburantes y ganadería, también energético-mineras, explotando bienes naturales en forma excluyente, desplazando comunidades y afectando seriamente los ecosistemas a través del uso de transgénicos, maquinización y agrotóxicos. Estas inversiones se apropian de toda la cadena productora de alimentos y su comercialización, concentrando capital y quebrando la cultura rural y costeña con fuertes consecuencias de desintegración social y exclusión. **No queremos ese tipo de “inversiones” en nuestros territorios y en cambio planteamos la Soberanía Alimentaria con la Agroecología como fundamento técnico y político para el combate al hambre, la superación de la crisis climática y ambiental de nuestro planeta.**

Asimismo, la Alianza Continental por la Soberanía Alimentaria desea expresar su solidaridad con la lucha del pueblo Ngäbe por su defensa de su territorio, recursos naturales y contra la imposición de la Hidroeléctrica de Barro Blanco. Consideramos que el gobierno panameño y la empresa concesionaria violan los acuerdos internacionales sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas aprobado por Panamá como la Declaración de la ONU sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, así como las Directrices sobre uso y tenencia de la Tierra, los bosques y los ríos, aprobadas el 11 de mayo del 2012 en el seno del Comité de Seguridad Alimentaria



ALIANZA POR LA
SOBERANÍA ALIMENTARIA
DE LOS PUEBLOS DE
AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE

Mundial (CSA).

Al pueblo Ngäbe, se le ha negado el principio del consentimiento Libre Previo e Informado que ha suscrito los gobiernos del mundo y su vida como comunidad, la biodiversidad que mantienen y defienden y su soberanía alimentaria corre riesgo, afectando a niños y mujeres indígenas.

Dada en la ciudad de Panamá, 17 y 18 de febrero de 2014

Organizaciones de la Alianza Continental por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos de América Latina y el Caribe

Más información en: alianzasoberaniaalimentaria.org

CONTACTOS DE PRENSA:

Jorge Stanley “Mani”: manigueuigdinapi@yahoo.es; (+507) 61290505

María Noel Salgado: maria.noel.salgado@gmail.com; (+598) 99762883

Fausto Torres: faustino.torrez@gmail.com; (+505) 89985564

Alessandra Da Costa Lunas (portugués): alessandra@contag.org.br;
(+55) 6181410418